

FENOMENOS SOCIALES

La inercia de la clase media

Adviértase actualmente en Granada, lo mismo que en toda España, un marcado contraste entre los diversos factores sociales.

Hallábase en plena actividad todos los partidos, todas las agrupaciones, todos los núcleos, ya sean sus finalidades políticas, sociológicas, económicas o científicas.

Las clases privilegiadas, que ya no se valoran por pergaminos y títulos nobiliarios, sino por su dinero, ante la situación actual del país adoptan posturas o posiciones, ya acertadas, en cuanto reconocen la solidez cada día mayor del régimen actual, ya erróneas, en cuanto dejan de prestar su cooperación a orientaciones políticas prometedoras de restablecimiento de la confianza y sueñan con restauraciones imposibles. Pero de un modo positivo, o de manera negativa y estéril, el hecho es que actúan y muestran su preocupación por los asuntos públicos.

Los elementos proletarios intervienen celosa y ahinadamente en los problemas que les atañen, poniendo de relieve, entusiasmo y disciplina. Sus grandes masas laboran con intensidad, siendo lástima que parte de su esfuerzo se pierda en direcciones utópicas, cuando todo él debiera encauzarse en el único sentido de un progresivo mejoramiento económico social.

Únicamente la clase media se presenta inerte, como desmayada o agobiada por el pesimismo; como infundida por la desesperanza, o creyente tan sólo en un providencialismo, en un mesianismo que no puede surgir, pues la salvación de los pueblos nace de su conciencia y su voluntad. Así ofrece la clase media el lastimoso espectáculo de presentarse estática y fatalista, a pesar de que su sector social es dilatadísimo abarcando ciencias, artes, profesiones, comercio e industria, albergando todos los valores más preciados de la sociedad y teniendo en sus manos todos los resortes del progreso.

Es que las clases proletarias tienen

un denominador común, la organización, y se mueven con entusiasmo, mientras la clase media, donde está más arraigado el espíritu individualista, no establece tacto de codos, no se pone en inteligencia, ni tiene la visión de una finalidad colectiva, ni el afán de un impulso hacia un ideal común...

Fijémonos en dos sectores locales de la clase media: el comercial y el industrial, y veremos cómo todo está desquiciado, muerto. Los negocios, paralizados; las tiendas, vacías. Varias de ellas, quizás muchas, abren todas las mañanas sus puertas y las cierran al anochecer sin haber vendido a veces más que unas cuantas pesetas, aunque sus existencias representan capitales de muchos miles de duros... Pero esas clases, que se ven agobiadas, asfixiadas por la falta de tráfico y el aumento de tributos, permanecen calladas, sumidas en el más desconcertado quietismo; y si se quiere un ejemplo de esa idiosincrasia, ahí está la asociación que varios comerciantes intentan crear, ignoramos con qué fin, quizás ninguno práctico que tienda a solucionar su mal estar, y a la primera reunión, en el Círculo Mercantil, sólo asistió un núcleo minúsculo, que apenas se duplicó en la reunión segunda, hace tres noches. Parece que pretenden la agrupación de determinados gremios, sin comprender que lo verdaderamente práctico es la asociación general de todos ellos, para disponer de la fuerza necesaria a su posible prosperidad futura. La disgregación en grupos diversos, que únicamente busquen la resolución de asuntos sencillos de uno o dos gremios, dispersa los esfuerzos y malogra el patético resultado de la actuación conjunta.

Y como sucede en los sectores comercial e industrial ocurre también en todos los demás de la clase media, siempre incomprensiva, desunida por egoísmos suicidas, por rencores inconcebibles. Una organización de la clase media sería fecunda, y su intervención en la vida pública, irresistible.

se encuentran en paro forzoso más de 1.500 obreros, cosa que podría resolverse activando las obras en proyecto de la carretera de Montefrío al citado pueblo de Montefrío y otras limítrofes.

El gobernador les prometió hacer todo lo posible para resolver la crisis.

Añadió que tenía noticias de que habían sido hallados en sus respectivos domicilios de Guejar Sierra los cuatro hombres que habían desaparecido.

De la Calahorra había recibido un telegrama del alcalde en el que le comunicaba que en su propio domicilio habían estallado dos petardos, que produjeron destrozos en una de las puertas, ignorándose quienes sean los autores, a los que busca la Guardia civil.

Manifestó que no era cierto lo de los dos turnos de trabajo de los obreros del ramo de construcción, pues se convino en la jornada de seis horas y que las dos restantes, o sea el 25 por 100, quedara a beneficio de los sin trabajo y que los dos turnos era potestativo en los patronos, que podían hacer voluntariamente.

Refiriéndose a determinadas manifestaciones hechas sobre si había sido deportado el obrero Antonio Morales Guzmán, dijo que no eran ciertas, puesto que el referido individuo había sido puesto en libertad, aun cuando tiene pendientes dos causas, una civil y otra militar, además de no haber efectuado una multa de 500 pesetas impuesta por el gobernador civil de Málaga, donde se dedicó al reparto de hojas revolucionarias.

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que había recibido los siguientes boletines de suscripción mensual para la Asociación Benéfica de Granada, lamentándose de que los pudientes y grandes empresas de Granada no respondan como él esperaba al llamamiento, que lo tiene hecho para que contribuyan a la humanitaria labor que viene desarrollando la referida entidad, de la que es presidente nato.

He aquí las últimas personas que se han suscripto: Un suscriptor anónimo, 10 pesetas; don Federico Nieto Luque, 5; don Bernabé López Cepas, 5; Casino de suboficiales y sargentos 5; don Luis Gómez López, 5; don Antonio Jerez Ferrer, 5; don José Godoy Fonseca, 2,50.

LA PUBLICIDAD - Diario de la mañana
Fundado en 1881 :—: :—:
Es el único rotativo de Granada
y el que más circula en la provincia.

Las fiestas de la República

Para celebrar el primer aniversario de la República española, se han organizado en Madrid grandes fiestas, que comprenden del 12 al 17 del actual mes de abril.

Con este motivo, las Compañías de los ferrocarriles de M. A. y Andaluces han acordado un servicio especial de viajeros, con billetes de ida y vuelta, a precios reducidos.

Los precios desde Granada son 93,40 pesetas en primera, 69,60 en segunda y 40,55 en tercera. Desde Iznalloz, 37,15, 64,90 y 37,75. Desde Moreda, 82, 61,10 y 35,50. Desde Guadix 86,75 84,65 y 37,60. Mas el timbre móvil y el impuesto prima del seguro obligatorio.

Los billetes de ida se expendrán desde el 11 al 15 de abril, inclusive.

Se podrá ir y volver incluso en los expresos, si hubiese trenes disponibles, y se abonarán los suplementos.

Los viajeros de la provincia de Granada regresarán por la vía Moreda-Baeza.



—Y pensar que los orientales tienen hasta trescientas mujeres...! Si tendrán que meterse veces debajo de la cama al cabo del día!

IMPRESION POLITICA

Pronósticos o verdades

Por mucho que queramos engrasar la máquina política, para que no recame en su funcionamiento, nos encontraremos siempre con un eje o con una rueda que, no habiéndose impregnado lo bastante, produzca el chirrido que nos llega a molestar.

La política sigue siendo un arte de ocultismo. Y necesariamente tiene y tendrá que ser así, porque no hay posibilidad en algunos momentos de que ella llegue hasta la opinión con toda la claridad que encierra. En estos momentos, se habla y se dice que la estabilidad del actual Gobierno es inquebrantable. Que su mandato será demasiado duradero para prever una crisis cercana.

Yo sigo opinando que la crisis está la tentó desde hace bastante tiempo. Y que si ésta no ha surgido aún es porque en los actuales momentos existen algunos inconvenientes que son precisos resolver para bien de la República. Lerroux ha señalado recientemente dos hechos que pueden recogerse como impedimento a que se precipite una crisis. Uno de ellos es el empréstito de quinientos millones, que, si bien puede darse por cubierto con la Banca privada, no conviene hacerlo en una situación equívoca y anormal. El otro, el más interesante acaso, es la situación de Andalucía, cada vez más oscura y polvosa, y que se espera quede aclarada y pacificada con la aplicación de la ley agraria. Seguramente son estos dos hechos la causa más primordial y más importante para que no se planteen inmediatamente el debate político que la opinión aguarda. Este debate no puede iniciarlo hoy más que el señor Lerroux, y el jefe radical parece estimar, en plausible acierto, que el momento no es llegado todavía y tal vez tenga razón. En política, una de las principales condiciones es la oportunidad.

Pero el debate político se hace inevitable que se plante, y esto ocurrirá más tarde o más temprano. ¿Tendrá inmediatas repercusiones? Es posible que den

tro del Parlamento las tenga. Sin embargo, al calor de él se dibujarán firmemente la trayectoria y la significación de aquellos partidos que han de ser Gobierno de turno en el futuro de la República.

La opinión pronostica que puede haber un acercamiento de los señores Mauri y Melquíades hacia el partido radical. Y que se vayan con la Alianza los elementos al Servicio de la República y los veinticinco o treinta diputados socialistas que quedarán del núcleo que hoy constituyen dentro de la Cámara. Si es así, tendríamos perfectamente dibujados dos fuertes partidos republicanos, centro derecha y centro izquierda.

Por otro lado, la verdad sale al Paso de los anteriores pronósticos, en los cuales no es muy conveniente apoyar. La verdad es que, como comentábamos en un artículo anterior, el proyecto de incompatibilidades, firmado únicamente bajo la responsabilidad del señor Azaña, podría originar al aparecer en las Cortes una crisis por no salir el proyecto lo suficientemente avalado por una mayoría, que diese fuerza al actual Gobierno.

Recordemos que el proyecto de incompatibilidades fue presentado, hace un mes a las Cortes, durmió el sueño de los justos, pasó a la Comisión y allí continuó en su beatífico sueño.

Esto viene a avalorar la creencia de que tal proyecto en su integridad, convertido en ley, traería probablemente la crisis, si no traía más. Así las cosas, la crisis futura se ha de mover más alrededor del señor Azaña que del señor Lerroux, aunque éste ponga los primeros jalones cuando se inicie el debate político.

Los pronósticos, como tales no pueden tener nunca un valor de realidad inminente. Pero al lado de ellos surge la verdad que apuntamos, y es ella la que ha de aclarar un poco el sombrío panorama político que nos preocupa.

Fernando Diez.

TIQUIS - MIQUIS

Corre que vuela la gente a las tiendas de campaña de Lerroux y el diario de San Matías sale a cortar el paso. He ahí—dice—a un concejal dispuesto a incorporarse a la política del caudillo radical, ilusionado por conseguir en plazo breve la codiciada Vara.

Pues la sorpresa de ese periódico no tendrá límites cuando compruebe que no es un concejal sino más de uno, bastantes más, y que ninguno lleva aspiración de mando; sino únicamente la de no pertenecer a la fracción política municipal que le designa el mencionado diario.

El cual tendrá pronto que mandar a su cronista de Cabildos municipales al Campillo Alto.

Notas de la Audiencia:

«Se le condena a la pena de tres meses y un día.»

Así se explican bien las cosas.

Porque si dijera solamente «se le condena» quedaría oscuro.

Y tres palabras más no valen la pena.

Don Miquis.

COSAS DE LA CALLE

Voz del pueblo

La gente modesta, que dispone de pocos recursos, y, naturalmente, busca en la plaza de Abastos las cosas baratas, se llevó anteayer un chasco.

Habían desaparecido los puestos de almexas donde, desde hace algún tiempo, las venía adquiriendo a 25 y hasta a 15 céntimos el kilo. ¿Era realidad aquello? ¿Pero cómo es posible que del Ayuntamiento haya podido partir orden de tal naturaleza?

No ha debido partir, pero ha partido: porque según decían unas pobres mujeres que se devanaban los sesos como muchismas más, para poder llevar a sus

casas lo necesario para el sustento de sus familiares, la orden se había dado y los encargados de ponerla en práctica la cumplían a rajatabla. Bonita manera de proteger a las clases humildes en estos tiempos en que todo es poco para poder vivir.

—¿Que las almexas las adquirís muy baratas? Pues «rascarse» el bolsillo y también las adquirireis en otros sitios donde no se entorpezca la circulación ni padezca el urbanismo.

Porque es el caso que la salvadora medida ha traído consigo el encarecimiento de tan sabroso marisco.

Además, con esta orden municipal se perjudican muchos vendedores de hortalizas y verduras, a quienes se ha levantado de los sitios donde se hallaban y que se buscaban la vida ofreciendo su mercancía a precios asequibles para la gente del pueblo.

Si los que ganan poco se benefician con la existencia de puestos ambulantes, como el de las almexas y los de verduras y hortalizas, habida cuenta que compraban barato, vuélvase de la orden que con ello se hará un bien. Y el hacer bien a nadie debe parecerle mal.

Un Transeúnte.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

En las obras municipales tuvieron ocupación 135 peones.

—En la plaza de toros se celebró una encerrona, lidiándose dos becerros, que fueron estoqueados por los distinguidos jóvenes don Serafín Derqui y don Vicente Guarnieri.

En el segundo becerro hizo la suerte de don Tancredo el Aoven don Manuel Márquez Benavides.

Dirigió la lidia nuestro paisano el matador de toros José Moreno (Lagartijo Chico).

—El alcalde visitó las obras que el Ayuntamiento lleva a cabo en las Vistillas de los Angeles, con motivo de la construcción de la línea tranviaria a la Alhambra, encontrándolas muy adelantadas.

Puede darse por seguro que para antes del Corpus podrá hacerse la subida en tranvía.

DEL GOBIERNO CIVIL

La huelga de panaderos y el suministro de harinas.—El ramo de construcción.—La crisis obrera en Montefrío.—Petardos en la Calahorra.—Los dos turnos de a seis horas.—Sobre un rumor falso.—La suscripción para la Asociación Benéfica

El gobernador manifestó ayer a los periodistas que la huelga de los panaderos continuaba igual y que había hecho todo lo posible para dar solución al conflicto a pesar de que existían unas bases aceptadas y firmadas, duraderas hasta septiembre próximo.

Como se sabido, tuvo cuatro reuniones

LAS NUEVAS MAQUINAS PARA LA FABRICACION
DE TABACOS Y CIGARRILLOS

Tomando como tipo de comparación los indicados «diputados» se ve que un cien por ciento de ellos exige antes la manipulación

SE ADMITEN ESQUELAS MORTUO-
RIAS HASTA LAS 5 DE LA MAÑANA

En este pleito viejo entre los herra-

A partir de mañana, funciones
por tarde y noche.

Detención de un sindicalista

do

Bombas VALCARCE desde 275 pesetas

**PERFECCION DE FUNCIONAMIENTO, INCLUSO CON AGUAS TURBIDAS
Y ARENOSAS -- MAXIMO RENDIMIENTO -- MINIMO CONSUMO**

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria	CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO INGENIEROS-CONSTRUCTORES Oficinas y Talleres generales: Paseo de la Bomba.—Teléfono 1828 Talleres para la construcción de bombas Gran Capitán, 18. Teléf. 2500. Granada	Presas y molinos para monitores Motores de aceites pesados
--	--	---

Fotos especiales para automóviles

VIDA MUNICIPAL

CABILDO DE ANOCHE

Se celebró una reunión de pudientes granadinos para tratar de la situación de la Hacienda Municipal

El salón de sesiones del Ayuntamiento celebró anoche, a las ocho y media, una reunión de pudientes granadinos, a la que invitó el alcalde para darles cuenta de la situación en que se halla la hacienda municipal y exponerles la necesidad de cubrir el resto del empréstito de cuatro millones de pesetas que emite el Ayuntamiento para acometer obras, que corren el peligro de quedar paradas si no se aporta la cantidad de dinero y medio que no se ha llegado a reunir.

En tal fin se cursaron invitaciones a sesenta personas consideradas como pudientes, concurriendo a la reunión asiduamente sesenta, excusando su asistencia las demás por diversas causas. Presidió el acto el alcalde con el presidente de la Diputación y los tenientes de alcalde señores Corro y Baquero.

El señor Menoyo, después de exponer el objeto de la reunión, hizo resaltar que la iniciativa de la misma era exclusiva del Ayuntamiento. El señor Rodríguez Acosta aclaró que desde antaño (Martes) que se celebró la reunión.

El alcalde elogió al señor Rodríguez Acosta por la excelente disposición en que siempre se encuentra para acudir a la defensa de la hacienda municipal, como hizo antes.

Segue hablando el señor Menoyo y dice que al confeccionarse el presupuesto ordinario no quiso el Ayuntamiento que la representación del Comercio y la Industria soportaran la más leve carga, por difíciles circunstancias que atraviesa. Significa que el presupuesto ordinario que ha sido objeto de críticas, desvaídas ya, se está iniciando con buenos auspicios, y afirma que el Ayuntamiento tendrá obstáculos alguno para su marcha económica.

—Cosa distinta es—dice—el presupuesto extraordinario, que se confeccionó en 1929 con la aportación voluntaria de 32 millones de pesetas para gas, abastecimiento de aguas, alcantarillado, pavimentación, mercados, mancomunidades, escuelas higiénicas etc. sin que supiera de dónde se iba a recaudar para cubrirlo, y por esta circunstancia el Ayuntamiento actual tropezaba con dificultades enormes para emprender las obras que necesitaba Granada.

Hace referencia a la crisis de trabajo al temor de que queden paralizadas las obras, y para evitar las consecuencias que ello podría acarrear hace un llamamiento a los presentes para que sepan y procuren ayudar al Ayuntamiento a solventar el conflicto.

Dice que sería una fórmula de solución volver a suscribirse con otra cantidad igual a la aportada anteriormente, con la aportación del uno o dos por mil del capital superior a 40.000 duros. Invita a los asistentes a que expongan opinión y habla don Manuel La Chica, quien expresa que hay que averiguar quiénes son los verdaderos capitalistas, y que él, sin ser capitalista, acude al primer llamamiento que hizo el Ayuntamiento, aportando lo que pudo, y si fuera preciso, también contribuiría en la medida de sus fuerzas.

Habla nuevamente el alcalde, insistiendo en su proposición. El señor Luna Pérez reconoce que en Granada existe un serio problema que hay que resolver por granadino, por conveniencia y por egoísmo y que todos deben contribuir a resolverlo.

Afirma que el Ayuntamiento puede recurrir por medios legales, aludiendo a la entrada de la ciudad por la estación de Andalucía, en que no se ha cumplido la ley de ensanche, dando el beneficio a los que puedan adquirirlo.

El señor Corro habla a continuación diciendo que la hacienda municipal se encuentra saneada y que sobre Granada no pesan más que los compromisos de los presupuestos extraordinarios que es obra de anteriores Ayuntamientos, encontrándose el actual con obras realizadas que

no tiene más remedio que continuar.

Ruega a todos que vean la sinceridad con que se expresa y que no se diga que se pretende llevar el paro forzoso como una bandera contra los granadinos y contra el Ayuntamiento.

Interviene el señor Castilla y el alcalde hace algunas aclaraciones.

El señor Ortega Molina entiende que por hoy no se puede hablar más que de aportaciones voluntarias y un nuevo llamamiento a la voluntad de los pudientes.

Acuérdase constituir una Junta integrada por los señores Alcalde, Corro, Castilla, Ortega Molina, Ruiz Gómez e Infante Vilchez, que invitará a todos los pudientes para que contribuyan a cubrir el resto de millón y medio que falta, y que el exceso si lo hubiere se dedique a obras de carácter social.

Durante la reunión, que terminó después de las diez de la noche, se recibió el ofrecimiento de 5.000 pesetas de don Antonio Rodríguez Serrano.

La Junta nombrada comenzó a actuar inmediatamente, y desde hoy se pueden suscribir acciones en el Ayuntamiento y en los Bancos.

El banquete a don Leonardo Prieto

Anoche a las nueve se celebró en el hotel Inglaterra el anunciado banquete con que los amigos y condiscipulos de don Leonardo Prieto le agasajaban con motivo de su triunfo en las oposiciones a la cátedra de Derecho procesal de la Universidad de Zaragoza.

Presidió el festejo, sentándose a su derecha el vicerrector de esta Universidad señor Marín Ocete y el catedrático don Gabriel Bonilla y a su izquierda los señores García Valdecasas y Nacher.

Asistieron muchos comensales. A la terminación del banquete, admirablemente servido, leyó las adhesiones, que fueron numerosísimas, el profesor auxiliar de la Facultad de Derecho don Francisco Oriol Catena.

Ofreció el agasajo don Gabriel Bonilla, quien ensalzó al señor Prieto, modelo de jóvenes estudiosos y preclaros.

Visiblemente emocionado se levantó a hablar don Leonardo, quien se manifestó agradecido y dijo que a sus maestros es a los que debe el éxito.

Tuvo frases para todos sus catedráticos y condiscipulos de cariñoso afecto.

El acto terminó a las once de la noche en medio de la mayor cordialidad.

SEPA V., señor, y SEPA V., señora que en la CASA PRIETA se venden los mejores comestibles a precios siempre razonables.

Acera Darro (Puerta Real). Telf. 2403

AVISO A LOS GANADEROS

Para evitar abusos que se han venido repitiendo días anteriores tanto en introducir más número de animales que las fincas pueden sostener, como en la morosidad del pago del pastaje, y teniendo en cuenta lo dispuesto en la «Gaceta de Madrid» del día 22 de marzo último referente a respetar la finca dedicada a pastos, se hace saber a los ganaderos que piensen llevar sus ganados a pastar en la próxima temporada de verano a las dehesas llamadas de Teatinos, término de Darro, y San Jerónimo, término de Monachil, así como a los que se dedican al cultivo de tierras en esta última dehesa, que se denunciarán ante los Tribunales de Justicia a la vez de ser expulsado todo aquel que no vaya provisto de la autorización escrita del arrendatario de dichas dehesas, don Francisco Pelayo, que vive en la placeta del Boquerón, número 38, Granada.

LE INTERESA.—Por poco dinero puede V. adquirir un buen vino de Jerez Quijado, en CASA BRIEVA, Puerta Real, nº 6, de la famosa marca R. O'NEALE. Botella de un litro quinado, 6 pías. Botella de 3/4 litro Jerez Oro, 3'50 pesetas.

FESTEJOS EN CORDOBA

En honor de asambleístas de Diputaciones Andaluzas

En la Diputación provincial de Córdoba se ha celebrado una reunión para acordar el programa de los actos que tendrán lugar en los días 8 al 15 de mayo próximo, con motivo de la celebración en dicha capital de la Asamblea regional de Diputaciones andaluzas, al objeto de discutir el proyecto de Estatuto, que publicamos en el número de ayer, para la unión de las Diputaciones en régimen de Mancomunidad, dentro del Estado y conforme a la Constitución de la República.

Discutióse ampliamente el programa, quedando acordado el siguiente:

Domingo, 8.—Sesión de apertura, por la mañana. Por la tarde visitas a las ermitas y huertas de la Sierra. Terminada la excursión, vino de honor ofrecido por el Ayuntamiento de la ciudad a los asambleístas.

Lunes.—Visita a la Mezquita y sus alrededores.

Martes, 10.—Excursión al Castillo de Almodóvar.

Miércoles, 11.—Visita a los Museos y casa de don Gams. Por la noche, verbenas populares en el Rítmico.

Jueves, 12.—Excursión al pantano del Guadameilato.

Viernes, 13.—Visita a las ruinas de Medina Azahara.

Sábado, 14.—Excursión al Saito de El Corpio. Al regreso, fiesta campera.

Domingo, 15.—Sesión de Clausura y banquete oficial. La tarde libre para los señores asambleístas y por la noche un baile en el Circulo de la Amistad.

Se sobreentiende que las excursiones y visitas se verificarán por la tarde, pues la mañana de esos días está dedicada a las sesiones de la Asamblea.

Aprovechando algunos momentos que tengan libres los asambleístas, se les preparan algunas visitas a Centros de Beneficencia y otros lugares.

FARDOS de los que envuelven nuestras bobinas de papel, se venden en esta imprenta, Gracia, 4, de dos tamaños.

4 Regimiento de Artillería Ligera

El día 13 del actual, a las 10.30, se procederá en el cuartel que ocupa este Cuerpo a la venta en pública subasta de doce caballos y cinco yeguas de desecho, para lo cual los señores que deseen ver los semovientes pueden pasarse por dicho cuartel, debiendo en el acto de la subasta presentar la documentación preventiva y siendo de cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio. Granada 5 de abril de 1932. El Comandante Mayor, Medrano.

CABALLERO

PREFIERA COMPRAR SU TRAJE EN LOS ALMACENES DE PANERIA

La Isla de Cuba

IMPOSIBLE COMPLETAR EN ESTE ARTICULO CON ESTOS GRANDES

ALMACENES

HILERAS 4 Y 6 -- TALEF. 2178

GRANADA --- PRECIOS FIJOS

J. Travesí

ODONTOLOGO

Acera del Casino, 9 De 11 a 1 y 3 a 6.

LA COMPANIA ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEBON

Informa al público que procede a su venta de carbón cok a domicilio, por cantidad de cuatro arrobas en SACOS PRECINTADOS:

Precio de cada saco: 5,45 pesetas. Envases a devolver. TRANSMITIR LOS ENCARGOS A FABRICA DE GAS-TELEF. 2266-2661

Mantequera Leonesa

PRIMERA MARCA NACIONAL

LAS MANTEQUILLAS «LORENZANA» LAS TIENEN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE GRANADA - COMPITEN VENTAJOSAMENTE CON LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS.

Automóviles de Granada a Córdoba

Servicio a todo lujo.-Precios baratos.-Recorrido en cinco horas.-Billetes económicos de ida y vuelta, valederos por cinco días.

Anónima ALSINA GRAELLS de A. T. ::::: Oficinas: Acera de Darro, 23

LOS AUTOMOVILES

Atrapado por una camioneta

Ayer, en la Avenida de la República la camioneta número 1885 de la matrícula de Almería atropelló a Diego Hernández Hermosilla, de 40 años.

Algunas personas que presenciaron el accidente acudieron en auxilio de la víctima, trasladándola al hospital de San Juan de Dios, donde el médico de guardia, señor Martín Vivaldi, le apreció diversas heridas y contusiones de carácter grave.

Un guardia municipal intervino en el hecho, presentando en la Comisaría de Vigilancia al conductor del vehículo, Enrique Pérez Portero, de 20 años.

De tanto correr llega a la luna

El conductor del automóvil número 3251 pretendió anteayer adelantar a otro vehículo que iba por la calle de Mesones. No consiguió sus propósitos, pero en cambio dio un empujón al transeunte José Gallardo, que llevaba al hombro varios tableros, con los cuales llegó a la luna del escaparate correspondiente al establecimiento de material eléctrico que en los bajos de la casa número 44 de la expresada calle posee el ingeniero don José Calera Ubi.

La embestida fue tan violenta que atravesó el cristal y rompió tres pantallas que había dentro de la tienda.

Su dueño formuló ayer la oportuna denuncia en la Comisaría de Vigilancia, haciendo constar que el valor de los daños causados asciende a 25 pesetas.

PARA LAS DAMAS

El color negro está de moda

¿Le gusta a usted el negro? Confieso que tanto por ese color una verdadera apatía.

Cuando un abrigo negro o un vestido del mismo color se me ponen fuera de uso, me siento verdaderamente desolado. Me pasa con aspecto lúgubre, estoy triste, preocupada y, en suma, me ocurre tal si fuese a perder a una persona cara. Y muchas mujeres sienten lo mismo, que yo, pareciéndoles que no tienen nada que ponerse cuando les falta un vestido negro.

Hubo un tiempo en que de acuerdo con el capricho, variable de las mujeres, se decía que tal o cual color daba mala suerte. El rojo para una el amarillo para otra, etc. eran los colores fatídicos y entre ellos el negro lo era para muchas. Ahora ya no nos ocupamos de esas supersticiones.

Afortunadamente, porque en estos tiempos de verde, de negro, encarnado y amarillo, siempre tenemos la mala suerte en persecución nuestra. No habría más remedio que convertirnos en mudas para conjurarla.

Por lo tanto señoras, llevad negro sin reparo en el caso de que os guste o de que os sienta bien. Está, por cierto, muy de moda.

Ved cuán brillantes son estos rasos.

¡Qué hermosos vestidos para tarde y para noche se pueden hacer con ellos!

¿Y esos crespones de China, cuyo suave espejo nos encanta por su discreción? ¿Y esas muselinas de seda, ligeras como un soplo, transparentes como una niebla leve?...

El negro de hoy ya no se encierra en una torre de tinieblas; no desdén el brillo, imprevisto de un color vivo o la nota de una blusa clara o de una piel blanca o clara.

Forma parte de un traje sastre o de un vestido; pero no exige la exclusividad en la confección de ese traje sastre o de ese vestido. Lo propio ocurre con el abrigo, y por ello el armíño se aprovecha de ello para destacar su inmaculada blancura.

¿Y si os aconsejase, ya que tenéis algún ahorrito, un vestido para la próxima temporada de entretiempo, un hermoso vestido negro?... Llevárais, por ejemplo, durante el día un vestido de crespon de lana negro, completado por una pequeña capa independiente de lanilla color azul horizonte. La capa vuelve...

La que os aconsejo es bastante sencilla; del menos vuelo posible. Va adornada en el centro de la espalda con una tira de botones de azabache.

El vestido se compone de un cuerpo escotado en punta y con mangas largas; ligeramente abultado sobre amplio cinturón de charol negro, adornado con pespuntes de color azul horizonte. La falda, lisa en las caderas, se ensancha en suaves canelones. Agréguese un sombrero de fieltro negro, adornado a un lado, algo atrás, con un manojito de cinta azul horizonte; los guantes con puños negros adornados con pespuntes de azul horizonte completarán en forma encantadora ese conjunto.

Mme. Rosauro.

UNIVERSIDAD DE GRANADA

ANUNCIO

Para conocimiento de los alumnos de esta Universidad, por acuerdo de la Junta de gobierno, se hace constar que el calendario escolar correspondiente a los meses de abril y mayo del corriente año ha quedado fijado en los tablones de anuncio de cada Facultad.

La labor docente se desarrollará sin interrupción en todos los días no festivos, según el calendario anterior, y la asistencia y aprovechamiento de los alumnos se computarán para las calificaciones finales de curso.

Las disposiciones vigentes sobre faltas colectivas de asistencia serán aplicadas, sirviendo para ello de apercibimiento la presente nota.

Granada 6 de abril de 1932.

El vicerrector, A. Marín Ocete.

J. CAZORLA ROMERO

Medicina general. Especialidad en Piel Venéreo y Sífilis. Consulta, de 3 a 5.

Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3. — Visita a domicilio. DUQUESA, 11, PRINCIPAL

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de Superfosfatos, Abonos

y Productos Químicos de Atarfe.

SUPERFOSFATOS DE 18-20 Y 16-18

ABONOS COMPLETOS PARA TODOS LOS CULTIVOS

Unicos Almacenes en Granada: Acera de Darro, núm. 62. --- Depósitos en Málaga, Almería, Motril, Baza, Guadix y Montefrío

OFICINAS CENTRALES: ACERA DE DARRO, 62 --- GRANADA

APARTADO DE CORREOS NUMERO 45

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO.-TELEFONO.-CORREO

MADRID

Lo que trae la «Gaceta»

La «Gaceta» publica lo siguiente:
Ascendiendo a 500 pesetas por razón de cuatro quinquenios a don Silverio Palafox, profesor de Caligrafía del Instituto de segunda enseñanza de Granada.
Autorizando a don Domingo Torres, director de la Compañía de los caminos de hierro de Granada (Baza y Guadix) para satisfacer en metálico el importe del timbre con que están gravados los billetes de viajeros y los talones resguardos de mercaderías textiles, fijando un canon anual de 1.000 pesetas.
Autorizando la saca y venta del Extranjero de valores extranjeros admitidos para la circulación en España por decreto de 11 de agosto de 1918 y aplicando los preceptos del decreto de 17 de junio de 1931.
Creando definitivamente 48 plazas de maestros.
Idem una comisión que redacte el Estatuto general del Magisterio.
Disponiendo que las operaciones para convalidar el título de radiotelegrafista expedido por los Ministerios de Guerra y Marina.

Regreso del Presidente de la República, jefe del Gobierno y ministros.

A las nueve y cuarenta de la mañana, en tren especial, regresaron a Madrid el Presidente de la República, el jefe del Gobierno, los ministros de Obras públicas y Marina y séquito.

En la estación se hallaban todos los demás ministros, subsecretarios, autoridades y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

A la salida de la estación el público aplaudía a los viajeros.

CONSEJO EN PALACIO

Esta mañana, a las once, se reunió el Consejo en Palacio, terminando a las dos de la tarde.

A la salida el señor Azaña dijo que se firmaron muchos decretos, uno de ellos sobre el voluntariado de África, que se leerá en las Cortes.

Se habló del viaje presidencial, que ha sido verdaderamente apoteósico.

Se trató de las próximas fiestas de conmemoración de la República.

Mañana se celebrará Consejo ordinario.

Los restantes ministros nada dijeron a los periodistas.

El conflicto estudiantil

En la Escuela Normal de Maestros se reunió el Tribunal de profesores para averiguar detalles relacionados con el asalto habido ayer a dicho centro.

En la Normal de Maestras continuaron suspendidas las clases.

En el Instituto del Cardenal Cisneros hubo algunas bofetadas.

En la Universidad se reanudaron por la tarde las clases.

El ministro de Instrucción pública manifestó que es intolerable la circulación de hojas anónimas referentes al conflicto estudiantil, en las que se agotan los insultos e injurias.

SALON NACIONAL

Hoy, Viernes, 8 de Abril de 1932

EN SECCION CONTINUA

A las tres, cinco, siete, nueve y once

1. Sinfonía Orquesta Sincronica.

2. EXITO de la divertida producción sonora y hablada, de gran comicalidad.

APUROS EN UN DIA FESTIVO

3. CLAMOROSO EXITO del interesantísimo film documental, maravillosa exploración a las regiones del Africa Ecuatorial.

A TRAVES DEL CONGO

Totalmente explicado en español.

4. Fin de fiesta con el EXITO de la graciosa película sonora de dibujos animados

CUENTOS INFANTILES

BUTACA, 60 CENTIMOS

Mañana, Estreno: S. M. EL AMOR

Un éxito definitivo.

Agregó que los tribunales docentes procederán en justicia y con energía.

Hallazgo de dos bombas.

En unos desmontes de la calle de Cartagena fueron encontradas dos bombas que tienen forma de pila.

Atraco frustrado

En la estación del «Metro» de Tetuán cuatro atracadores asaltaron a Félix Miguel Isidoro, cajero de la Administración de Arbitrios municipales de la calle de Bravo Murillo.

Acudieron los guardias, que evitaron el robo y dispararon sobre los ladrones.

Resultó herida por un rebote de bala Justa Sánchez.

Los atracadores huyeron en un auto móvil y el chofer Sebastián Sánchez, al verles venir armados, se refugió en un portal.

Los límites del Pirineo.

El ministro plenipotenciario de España en Bogotá, don Juan Manuel Aróstegui, ha sido nombrado en comisión, con residencia en Madrid, presidente de la delegación española en la Comisión internacional de límites del Pirineo.

Los Estatutos.

Se reunió la Comisión dictaminadora del Estatuto catalán, aprobándose cinco de los nueve artículos que componen la parte financiera.

Por la tarde vuelve a reunirse la comisión para aprobarlo definitivamente.

La Comisión de Estatutos ha terminado el dictamen concediendo a Cataluña las contribuciones directas suficientes para cubrir los gastos estatutarios, siendo éstas sobre la riqueza territorial industrial totalmente.

Respecto a los derechos reales y utilidades, se dejan pendientes de votación.

En el dictamen se consignaron solamente las cifras globales.

En el preámbulo del dictamen se hace constar que se deja su aprobación al acuerdo de las Cortes.

También se hace constar la provisoriedad en lo relativo a Hacienda.

En cuanto a enseñanza, se mantienen separadas las disciplinas castellana y catalana.

Los socialistas defenderán sus puntos de vista en las enmiendas que presenten.

Los radicales y radicales socialistas formulan votos particulares.

Los catalanes presentan un voto a la totalidad transcribiendo íntegro el Estatuto.

Las responsabilidades

Una ponencia del señor Franchi Roca propone que el Tribunal de Responsabilidades lo formen 14 diputados y tres magistrados del Supremo, presidiendo el presidente de este alto Tribunal.

Los miembros podrán recusarse con arreglo al artículo 52 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Periódico denunciado

El fiscal del la República ha denunciado el periódico «La Correspondencia» por la publicación de un artículo injurioso para el señor Azaña.

Las congregaciones religiosas. Manifestaciones del ministro de Justicia.

Acercó al proyecto presentado por la Comisión Jurídica al Gobierno sobre las congregaciones religiosas el señor Albornoz ha dicho a los periodistas que existen varios votos particulares.

Todas las confesiones religiosas tendrán que ejercer los cultos en el interior de los templos.

Para ejecutar actos al aire libre necesitarán la correspondiente autorización.

Cada confesión religiosa ordenará su régimen interior, sin perjuicio de la soberanía del Estado.

Ni éste, ni la región, provincia o municipio auxiliarán económicamente las religiones.

Las religiones podrán fundar centros de enseñanza de sus doctrinas respectivas de acuerdo con lo que dispone la Constitución.

Las instituciones religiosas de Beneficencia rendirán cuenta de su gestión económica.

Por último, dijo el ministro que conviene destacar que se trata de un estudio que será examinado por el Gobierno.

Ventosa contesta a Marcelino Domingo.

El señor Ventosa, refiriéndose a las declaraciones de don Marcelino Domingo al comentar éste su conferencia sobre la reforma agraria, ha dicho que si la hubiera leído taquígraficamente no hubiese hecho tales comentarios.

Afirma que el señor Domingo habría visto además, por los aplausos de público, la aprobación de éste.

Creo equivocado—siguió diciendo el señor Ventosa—que la intervención de los socialistas en el Gobierno constituya una garantía para la paz pública.

También creo que el período más anárquico causaría menos estragos que la colectivización del campo.

LAS CORTES Constituyentes

Sesión del día 7 de Abril

A las cuatro cuarenta y cinco abre la sesión el señor Besteiro.

El señor Azaña da lectura a un decreto sobre creación de ejército voluntario en África.

Se reanuda el debate sobre el

Proyecto de obras públicas complementarias.

Se acepta una enmienda del señor Jaén Don Pedro Martín pide que las obras para fomentar el regadío las haga el Estado imponiendo un canon a los Sindicatos agrícolas.

Se aprueba una enmienda de señor Molina incluyendo en el plan la zona del pantano del Chorro.

Se aprueba el artículo primero.

Interviene el señor Lamamie de Clairac y le interrumpe el señor Pérez Madrid preguntándole si va a vitorear aquí al ex rey como en Segovia.

Los radicales y vascos navarros amparan al señor Lamamie, increpando a Madrid.

Se promueve un pequeño alboroto.

El señor Lamamie defiende su voto diciendo que está inspirado en un alto sentido patriótico.

El señor Bofarull interrumpe diciendo: —A Bata.

Se desecha el voto del señor Lamamie. Apruébase el artículo segundo.

Se acepta parte de un voto particular del señor Lamamie al tercero.

El señor Marraco defiende una enmienda que después retira.

El ministro de Obras públicas le dice que el proyecto no marca la orientación de las obras.

Estas obras no debilitarán otras, en las que se la cuenta del Ebro.

Existe alguna relación en la finalidad entre este proyecto y la reforma agraria.

Después de la sesión. Manifestaciones de Besteiro.

El señor Besteiro manifestó a los periodistas que en la sesión de mañana figurará la interpellación del señor Guerra del Río sobre el traslado de funcionarios de Correos; otra del señor García Hidalgo sobre política cordoba y determinación del Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades, y asimismo varios dictámenes sobre Obras públicas y Trabajo.

Agregó que el sábado se celebrará sesión para acabar todos los asuntos y menzaran las vacaciones, que terminarán el día 26.

NOTAS DIVERSAS

BOLSA DE MADRID

Y CARTELERIA DEL BANCO HISPANOAMERICANO

Cotización de ayer

Interior 4 por 100.....	62,00
Amortizable 5 por 100.....	86,50
Idem 5 por 100.....	87,00
Cédulas 4 por 100.....	62,00
Idem 5 por 100.....	87,00
Exterior 4 por 100.....	77,50
Acciones Banco España.....	500,00
Idem Hispano Americano.....	00,00
Idem Español Río de la Plata.....	00,00
Idem C. A. de Tabacos.....	00,00
Idem Ferrocarriles del Norte.....	00,00
Idem Ferrocarriles M. Z. A.....	00,00
Azucares preferentes.....	00,00
Idem ordinarias.....	00,00
Explosivos.....	740,00

Divisas extranjeras

Francos.....	52,20
Dólares.....	13,25
Libras.....	50,20

de diez y ocho a cuarenta años o viudos sin hijos con buena conducta que sean útiles.

En el Tercio se admitirán extranjeros que reúnan estas circunstancias.

La recluta en las tropas indígenas hará como en la actualidad.

El enganche será por cuatro años, cediendo como premio 500 pesetas brutas en dos veces.

Podrán reengancharse por uno o dos años renovables hasta la edad de tiro, que será a los cuarenta y años para los cabos y soldados y de treinta y ocho para los sargentos.

Aparte de los devengos corrientes, recibirán los soldados en el primer año gundo años 4,35 pesetas, llegando a los diez años 6,05.

Los sargentos, además de sus sueldos, tendrán una gratificación de 50 a 60 pesetas al mes.

Los suboficiales tendrán un sueldo de 55 a 80 pesetas.

Los subayudantes y subtenientes tendrán de 60 a 90 pesetas.

Los licenciados de buena conducta preferirán para ingresar en la Guardia civil, Carabineros y Seguridad.

En el caso de inutilidad física que dé derecho para ingresar en Invalidos se les abonarán parte de los devengos de premio.

Se regulan los ascensos y destinos. En el caso de que el voluntario llegue al contingente se completará mediante sorteo.

El voto del señor Royo Villanova sobre el Estatuto catalán.

El voto del señor Royo Villanova sobre el Estatuto dice que en la Hacienda de la Generalidad se constituirá una comisión formada por diputados de la región.

El Estado abonará la participación de las contribuciones y rentas igual que las demás regiones no sometidas al régimen de Estatuto.

La Generalidad determinará las condiciones de sus servicios, correspondiendo a las Cortes establecer las contribuciones e impuestos en todo el territorio.

La República ejecutará en Cataluña las leyes y disposiciones fiscales.

El ferrocarril Madrid-Burgos

En la Cámara de Comercio se ha celebrado un acto pro ferrocarril Madrid-Burgos, asistiendo representantes de las provincias interesadas y presidiendo el señor Rico.

Se nombró un comité de gestión. Se aprobaron unas conclusiones por unanimidad, y en ellas se hace constar que dicho ferrocarril es el de mayor importancia nacional, no debiéndose variar su trazado.

Las responsabilidades políticas

Reunión de los jefes de minorías. En el despacho del señor Besteiro se reunieron los jefes de las minorías, tratando del Tribunal mixto que fallará las responsabilidades políticas.

Dicho Tribunal estará integrado por 41 diputados y siete magistrados del Supremo.

COLISEO OLYMPIA

Suntuoso programa de cine sonoro Hoy, Viernes, 8 de Abril de 1932

SECCIONES CONTINUAS

A las 4, 6, 30, 9 y 11 de la noche

PROGRAMA

PARAMOUNT FILMS presenta la divertidísima y graciosa producción totalmente hablada y cantada en español

¿Cuándo te suicidas..?

Creación insuperable de la genial y bellísima IMPERIO ARGENTINA con Fernando Soler, Manolo Russell, M. Vico y otros valiosos elementos españoles. ¡No cesarán ustedes de reír en esta película!

El Lunes, 11, EL DOCTOR FRANKENSTEIN. Autor del Monstruo. ¡Una película que no se parece a ninguna!

Butaca, 1,50. General, 0,50.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

y, Viernes, 8 de Abril de 1932

SECCIONES CONTINUAS a los 4 y media, 6 y media, 9 y 11

PROGRAMA:

Éxito sin precedentes. METRO GOLDWYN MAYER presenta la maravillosa película totalmente hablada en español

La Fruta Amarga

Gran éxito de Virginia Fabregas, Juan de Landa, María Luz Callejo, Elvira Morla y J. Peña.

Como complemento se proyectan dos instructivos Noticiarios Pathé

Butaca, 1,50. General, 0,40.

Seguidamente, JUVENTUD DORADA; después, CAIN, extraordinaria película.

Por Teléfono

Los bienes de los Jesuitas.

Ha quedado sobre la mesa del Consejo dictaminando favorablemente el proyecto de suspensión de procedimientos judiciales contra los bienes de los Jesuitas.

El marqués de Valdecilla.

En la iglesia del Cristo de la Salud se celebraron funerales por el alma del marqués de Valdecilla, asistiendo gran concurrencia.

Los agrarios y la importación de trigo.

El señor Martínez de Velasco, jefe de la agricultura agraria, ha dicho que esta se opone a la importación de trigo, por estimar que hay existencias suficientes para el consumo nacional.

La Marina

Un periódico dice que se precisa la reforma de la marina, unificando en un departamento los servicios de la de guerra nacional, desechándose la falsa patriotía.

El Palacio de Oriente.

Mañana se abrirá como museo el Palacio de Oriente.

El edificio de la Presidencia del Consejo.

Se dice que el día 14 de abril se abrirá nuevamente la Presidencia del Consejo después de las obras que se han realizado. Con este motivo el señor Azafia observará con un banquete a los ministros y ministros de la República.

Conferencia de Marcelino Domingo.

En el Círculo Mercantil dió esta noche una conferencia el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo sobre las orientaciones de la República.

El local se vió atestado de público. El señor Domingo comenzó diciendo que durante la monarquía, por la falta de ideales, no hubo cultura, ni escuelas, ni cuarteles, ni economía.

Al llegar la guerra europea España no supo incorporarse a Europa participando en la guerra ni reconstruirse inmediatamente al desentenderse.

La República ha incorporado a España al concierto de las naciones. Cuando terminó la guerra las naciones beligerantes tenían planes quince años. Nosotros nada teníamos.

El tradicional egoísmo español dificultó el resurgimiento. Ahora mismo se ha requerido a los tenedores de trigo y lo ocultaron. Cuando el mercado está desahogado protestan los ocultadores de que tenemos que importar trigo.

Queremos destruir lo perjudicial y construir una nueva economía impulsando nuestra producción de algodón y maíz. Evitaremos que el hierro español vuelva manufacturado. Impulsaremos la producción forestal.

En breve se construirá un organismo que estudiará las posibilidades de nuestra economía.

Los gobernantes deben prescindir de partidismos para atender las necesidades nacionales. Todos deben apoyar a los Gobiernos en esta labor de reconstitución nacional.

El conferenciante fué ovacionado.

LA FIESTA NACIONAL

En Madrid

Se celebró esta tarde una novillada extraordinaria con ganado de Concha y Sierra, para los diestros Aldeano y el granadino, Paco Rodríguez y Pilín.

Primero.—Aldeano hace una faena por naturales ligados con otros de pecho buenos, para un pinchazo una estocada traserá y tres intentos.

Segundo.—Rodríguez demuestra de sacos de agredar.

El toro es fogueado. Hace una faena inteligente y mata de un pinchazo, media atravesada y delantera y cinco intentos.

Tercero.—Pilín es cogido al torear de capa, resultando con la taleguilla rota. Con la muleta se muestra valeroso y atiza un pinchazo y media estocada.

Cuarto.—Paco Rodríguez, al hacer un quite resulta empitonado.

Aldeano trastea embarrullado y suministra media estocada.

Quinto.—Rodríguez trastea por bajo y da dos naturales buenos.

Mata de tres pinchazos.

Sexto.—Es muy difícil y manso, siendo fogueado.

Pilín da unos pases por bajo, y en cuanto puede entra a matar, dando una escocada.

PROVINCIAS

Detalles de unos sangrientos sucesos

Jaca.—Detalles del suceso ocurrido en el pueblo de Ladue señalan que a la salida de un baile un individuo disparó su escopeta hallándose apostado en

una esquina contra un grupo, resultando muerto Domingo Bergua, gravemente herido Manuel Clemente y menos grave Encarnación Solano.

Se supone que el autor del disparo es Miguel la Plaza, de significación socialista.

Se han practicado cinco detenciones.

Tres heridos graves

Toledo.—A la salida de una reunión que se celebró en el Ayuntamiento de Archicollar, en que fueron firmadas las bases de trabajo, parece que el patrono Martín López, excitado por la presencia de unos grupos, sacó una pistola, disparando e hiriendo muy grave a Félix Pantoja y graves a Francisco Pantoja y Gervasio Sánchez.

Solución del conflicto de Jerez.

Jerez de la Frontera.—Los obreros campesinos se reunieron, acordando reanudar mañana el trabajo.

Esta noticia causó gran júbilo en la población.

El gobernador de la provincia ha confirmado que mañana reanudarán el trabajo los obreros.

También está decidido a cesar mañana en el cargo.

Incidentes a la salida de un mitin

Cádiz.—En el pueblo de Villamartín se celebró un acto de acción nacional, tomando parte varias sacas.

A la salida un grupo insultó y tiroteó a los concurrentes.

Acudió la Guardia civil, que hizo varias descargas al aire, dispersando a los revoltosos.

No hubo que lamentar víctimas.

Se han practicado detenciones.

A la terminación de una conferencia de Gil Robles se produce una colisión sangrienta.

Santander.—En el Gran Cinema dió una conferencia el señor Gil Robles.

A la salida un grupo de mozalbetes apedreó los concurrentes.

Frente al Círculo de Recreo fué golpeado el joven Carlos Pereda.

También fueron rotos los cristales del Círculo.

Después los alborotadores apedrearon el Círculo Tradicionalista y el Centro regional de dependientes.

Más tarde un grupo en el que iba el hermano del concejal señor Campado tuvo un encuentro con otros jóvenes, resultando José Antonio Luis de diez y ocho años, en balazo en el estómago y otro en la pierna izquierda.

Julio Martínez Sánchez de diez y seis, resultó con heridas en la cabeza y en la cara.

En la Casa de Socorro fueron asistidos seis guardias de Seguridad y siete paisanos.

Entre los que fueron curados en la Casa de Socorro figura Jesús Ortiz López, de diez y ocho años, que presentaba una herida contusa en el parietal derecho, gran hematoma y conmoción cerebral.

Una agresión.

Alicante.—En Navalperal de Pinares un grupo del que formaban parte algunos socialistas insultó a unas señoras que enseñaban la doctrina a las niñas. Los del grupo arrojaron piedras, resultando levemente heridas algunas de las niñas.

PARTOS.—En la Farmacia Zambraño, Reyes Católicos, núm. 32, se improvisan «trousseaux» para partos en las condiciones exigidas por la ciencia.

LA PUBLICIDAD

Diario de la mañana, fundado en 1881. OFICINAS E IMPRENTA: GRACIA, 4. CASA DE «LA PUBLICIDAD».

Teléfono 1862.

Apartado núm. 53.

Precios de suscripción: Granada: Un mes Pesetas. 2. Provincias: Trimestre 8. Extranjero: Semestre 40.

Tarifa de anuncios: Anuncios generales, línea tipo 7. Preferentes, en planas de texto. Comerciales en 1ª y 6ª u 8ª plana. Bancarios y de Empresas 2,50.

Citas y convocatorias de sociedades obreras 0,50. Comunicados y reclamos, de 2 a 5 líneas 5.

Precios por planas: Una plana 300. Media plana 175. Cuarto de plana 100. Octavo de plana 60.

EXTRANJERO

La Presidencia de Alemania

Berlin.—El ex káiser ha prohibido a su hijo que presente su candidatura frente a la de Hindenburg.

Se va a abolir la ley seca

Nueva York.—Parece que en el mes de diciembre será abolida la ley seca.

Disturbios en Transilvania

Bucarest.—A consecuencia de las inundaciones en Rumanía millares de personas han quedado sin albergue.

Se han originado disturbios, especialmente en Transilvania, acusándose al Gobierno y a las autoridades de no haber adoptado medidas de precaución.

Mueren dos tripulantes

Roma.—Un hidroavión que evolucionaba cerca de la base Pola cayó al mar, muriendo dos tripulantes.

El «Graf Zeppelin»

Pernambuco.—A las 18,30 llegó el dirigible «Graf Zeppelin».

El aterrizaje se efectuó sin novedad.

Un español, en un ataque de locura, dispara en plena calle varias veces su revólver.

Cette.—Un español apellidado Tena sufrió en plena calle un ataque de locura. Sacó un revólver, haciendo varios disparos.

Cuatro personas resultaron gravemente heridas.

MATRIMONIOS SIN HIJOS.—Deben leer: La Esterilidad, Contra la Esterilidad, De la Fecundidad, Higiene del Matrimonio. Precio del ejemplar, 1 peseta.—Librería PRETO, Mesones 45.

MOVIMIENTO DE TRENES

SALIDAS

7,25.—Directo a Alicante.

8,00.—Para Algeciras, con combinaciones para Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Bémez, Almorchón y Jaén (vía Robadilla).

11,25.—Para Moreda, con combinación para Almería.

13,10.—Para Moreda, Linares y Madrid. En Beza, enlace con el nuevo expreso Sevilla-Valencia-Barcelona.

13,25.—Para Algeciras, con combinaciones para Málaga, Sevilla, Ecija y Luque.

13,40.—Para apeadero de San Francisco (Loja).

21,30.—Expreso con butaca y cama, para Madrid.

LLEGADAS

9,35.—Expreso de Madrid, con butaca y cama.

16,15.—De Moreda, derivado del correo de Madrid y Linares. En Beza da combinación con el nuevo expreso Barcelona-Valencia-Sevilla.

16,55.—De Algeciras, con combinaciones de Málaga, Sevilla, Morón, Ecija y Luque.

17,55.—De Moreda y Almería.

22,25.—Correo de Málaga, Sevilla y Algeciras.

Tanto las salidas como las entradas de estos trenes de viajeros, se efectúan en la estación de Andaluces.

CALVOS PRECALVOS Y ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO

“URANIA”

Prodigiosa Loción Capilar.—Nuevo Producto Patentado

Con su uso rápidamente desaparece la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello lo vigoriza y en las calvas lo hace renacer y desarrollarse nuevamente.

Las personas que por fiebres o por cualquier otra enfermedad reciente, tengan el cabello debilitado o lo hallan perdido en parte o totalmente sea cualquiera su edad, al usar esta loción lo recuperará más espeso y vigoroso que antes de haberlo perdido.

“URANIA”

Es tan eficaz contra la calvicie, porque cura radicalmente las enfermedades del cuero cabelludo, que son las que las producen.

Venta: En Droguerías, Perfumerías y Farmacias.

Folleto de LA PUBLICIDAD

BUENA HIJA Y BUENA ESPOSA

por doña

ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ

— 20 —

En uno de sus gabinetes, cuyos balcones dan a un jardín, se hallaban dos mujeres, joven la una y elegantemente vestida; anciana la otra, y cuyo traje, más modesto y de menos gusto, revelaba la antigua doncella o a la criada de con fianza.

El mueble de aquella habitación era soberbio, casi regio; parece que el dueño de la casa se ha complacido en embarrar allí cuantos objetos puede inventar el lujo y la moda.

Un diván de raso celeste la cercaba en toda su extensión, y grandes espejos con anchos marcos dorados adornaban las paredes, cubiertas con un tapiz de terciopelo azul como las cortinas que cubrían las puertas.

En una chimenea de blanco mármol ardían algunos troncos, sostenidos por dos marillos, conservando un calor igual y apacible en aquella estancia, mientras un viento helado y una menuda lluvia se hacía sentir en el exterior.

La joven, sentada en un sillón cerca de la llama, miraba con ojos abatidos

sus vagas oscilaciones y las espirales de blanco humo que se desvanecían lentamente, mientras la anciana contemplaba con una mezcla de respeto y amor, la decía cariñosamente:

—No os aflijáis así, señorita; Dios le volverá a nuestros brazos haciendo que termine sup risión...

—¡Oh! ¿quién sabe, Marta, quién sabe cuándo volverá?

—Pero abírtse de este modo... Ya mps, eso no está bien, es desconfiar de la Providencia y no tener fé en el porvenir.

—¡Hace tantos días que no sé de él! ¡po bre padre mío! Ni lágrimas, ni dádivas han sido bastantes a proporcionarnos una entrevista.

—Ya se vé, cómo fué descubierta esa maldita conspiración en que el señor du que estaba complicado, y el rey había dado tan severas órdenes mandando castigar a todos los que intentasen favorecer ese movimiento revolucionario.

—Una terrible fatalidad ha presidido en todo esto; una fatalidad que no alcan zo a comprender, pero que ha sido bastante poderosa para perder a mi padre: que hasta ignoraba que tal trama existiese.

—Ya quedará libre; sus jueces le absolverán, no lo dudeis.

—¡Ay Marta! tú desees te engaña. Esos papeles, esas cartas que sin saber cómo han sido halladas en su despacho, son

pruebas irrecusables de su culpa y...

—En fin, confiemos en el cielo; pero ceded a mi ruego. Por Dios, señorita, tomad algún alimento y retiraros a descansar. Ya se hace tarde, y Mr. Octavio no vendrá esta noche.

—¡Me abandonará él también!

—Siempre pensando lo peor.

—¡Soy tan desgraciada!

—Pues esta vez os habeis engañado: el vizconde os ama, no lo dudeis; pero me parece que oigo pasos en la antecámara.

—¡Será él!

—¡El mismo! ¡oh! me alegro: a ver si Mr. de Saint Marc consigue tranquilizarnos.

Apenas había acabado Marta de pronunciar estas palabras, un joven envuelto en una negra capa penetró en la habitación que ocupaban las dos mujeres.

El recién llegado se despojó de su sombrero empapado de agua y le arrojó sobre el diván, mientras pensativo y preocupado se dejaba caer en un sillón junto a la chimenea.

La joven miró con sorpresa, pues aunque llevaba algún tiempo de vivir en aquella morada, jamás, decimos, lo había hecho, olvidando como en aquel momento la consideración y la etiqueta que se debe a una dama.

—Cierra sea puerta Marta—dijo la señorita de Laferrière viendo la turbación

de Octavio—; pronto, cierra esa puerta.

La anciana no contestó; pero se apresuró a cumplir las órdenes de su señorita.

—¿Qué tenéis, Saint Marc?—murmuró la joven acercándose rápidamente al vizconde y mirándole con ansiedad—; ¿qué tenéis ¿me traéis acaso alguna nueva fatal?

—¡Amparo!—contestó él turbado—; yo...

—Si, venis pálido, pensativo y no sé qué advierte en vuestra mirada que me hiela el corazón.

—Nada sabe aun—pensó Octavio—; nada sabe, ¿qué hacer?

—¿No me respondeis? ¡acaso mi padre...!

—¿El duque? no sé...

Saint Marc ocultaba un secreto terrible, y la ignorancia de la joven lo desconcertaba por completo. ¿Cómo dar con sultos a la que pedía noticias? ¿cómo destruir la esperanza de aquella desgracia

ciada hija diciéndole: «vuestro padre ha sido condenado a muerte».

El vizconde sentía desgarrado su corazón, pero no hallaba una sola palabra que decir a aquella mujer a quien tanto amaba, que no aumentase sus dudas o no destruyese su alma.

—Hablad, amigo mío—dijo de nuevo la señorita de Laferrière—; hablad y podréis término a mi ansiedad.

—Tranquilizaos, Amparo; yo... nada sé... nada puedo deciros; os lo juro.

La joven sonrió tristemente, creyendo una verdad las palabras de su amante.

—¡Oh! gracias, dijo, gracias; temía como osi entrar tan turbado; pero supuestoa que me seguras que no tenéis noticia alguna, dejemos tristes pensamientos y hablemos un instante de nosotros mismos, ¡oh! ¡quién sabe! acaso Dios tenga piedad de mí, y me devuelva a mi padre.

Saint Marc no sabía cómo ocultar su pena; la confianza de la joven le atormentaba cruelmente.

Chocolate ALHAMBRA

SON RIQUISIMOS Y MUY SOLICITADOS POR EL PUBLICO. PEDID LAS CLASES IMPERIAL SELECTO Y ESPECIALISIMO.

PISCADERIA, 9 y 11. MANUEL GUZMAN PASADAS. TELEFONO 1000.

SE REPARTEN GLOBOS TODOS LOS DIAS

